




N° 04-SG-2012.

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.**  
Pedro Vicente Maldonado, 30 de enero del 2012.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado Pacífico Egúez Falcón, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c) y 319 del COOTAD y Art. 19 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Usted a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el día **MIÉRCOLES 1° de febrero del 2012, a las 08h00**, en el salón de la casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario encargado.
2. Instalación de la sesión por el señor Alcalde.
3. Aprobación del acta rezagada de la sesión extraordinaria #37, del 19 de diciembre del 2011.
4. Conocimiento y resolución en SEGUNDO debate de la Ordenanza Municipal que regula la participación ciudadana a través del mecanismo de SILLA VACIA y que REFORMA a la Ordenanza Municipal CODIFICADA # 11.1-2011, de 27 de octubre del 2011 del ORGANICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
5. Conocimiento y resolución en SEGUNDO debate de la Ordenanza Municipal del MANDATO Pedro V. Maldonado que RIGE EL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA.
6. Conocimiento y resolución, en SEGUNDO debate, de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA URBANIZACION "ARASHA" UBICADA EN LA COOPERATIVA AGRICOLA JOHN F. KENNEDY, SECTOR RURAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA.
7. Conocimiento y resolución en SEGUNDO debate de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA URBANIZACION PARTICULAR "EL MIRADOR" UBICADA EN EL SECTOR URBANO DE LA CIUDAD DE PEDRO VICENTE MALDONADO, VIA AL RECINTO CELICA, PROVINCIA DE PICHINCHA
8. Clausura de la sesión, por el señor Alcalde.

  
Lic. Patricio Guerrero Ch.  
Secretario General encargado

Pg.